

REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO NACIONAL DE RALLIES 2022
RALLY CIUDAD PONDEROSA - ÑANUME



**ASOCIACIÓN ORGANIZADORA DE RALLIES
COSTA RICA**

11 DE JUNIO, 2022

**EL SALTO, BAGACES
LIBERIA, COSTA RICA**

PROGRAMA DEL RALLIE

APERTURA DE INSCRIPCIONES TRIPULACIONES (SECRETARÍA)

Fecha: Miércoles 11 de Mayo del 2022.
Horario: 09:00 hasta 18:00 horas
Contacto: Eduardo Corrales / Guillermo Esquivel
Teléfono: (506) 8317 9373 / 8345 9828
Correo: jd@rallycostarica.com

Requisitos: Los participantes del Campeonato Nacional de rallies deben aportar:

- Hoja de inscripción debidamente llena y firmada,
- Copia de documentos del vehículo,
- Copia de licencia de manejo al día,
- Copia de licencia de ACCR 2021,
- Copia de carnet de FECOM 2021,
- Seguro Gastos Médicos (FECOM)

Además todo participante debe tener cancelado cualquier saldo y multa vigente a la fecha del evento.

Medio de pago: Transferencia a la cuenta de la Asociación.
Cuenta en Dólares
BAC CREDOMATIC
CR84010200009472981471
Asociación Organizadora de Rally

Monto: \$300 dólares americanos

CIERRE DE INSCRIPCIONES TRIPULACIONES

El Jueves 2 de Junio del 2022, a las 19:00 (GMT-6 HORAS) con Eduardo Corrales, Guillermo Esquivel a los teléfonos 8317-9373/ 8345-9828 jd@rallycostarica.com San José, Costa Rica.

JUNTA DE PILOTOS Y DISTRIBUCION DE LIBRETA DE RUTA

Lugar: Auditorio PECOSA - PAVAS
Fecha: Jueves 2 Junio, 2022
Hora: 19:00 Horas.
Términos: Asistencia obligatoria de PILOTO y COPILOTO
Entrega: La Libreta de Ruta, será entregada en formato digital PDF

LA DIRECCIÓN DE CARRERA ESTARÁ UBICADA JUNTO AL CENTRO DE EVENTOS BONANZA



PREMIACIÓN

Evento: Primera Fecha Campeonato Nacional de Rallies 2022
Fecha: Sábado 11 de Junio 2022
Hora: Al finalizar el evento
Lugar: Centro de Eventos Bonanza

RUTA

Sábado 11 de Junio del 2022, TC1-8 Etapa Especial
TC1-8 Etapa Especial, ubicada dentro de Finca La Ponderosa
Etapas 7-8 serán nocturnas.

El área de servicio estará ubicado frente al centro de Eventos Bonanza.

RECONOCIMIENTO

Fecha: Reconocimiento el Sábado 11 de Junio 2022, de 8:00 am a 10:00 am

PUBLICACION DE TRIPULACIONES ELEGIBLES A TOMAR LA SALIDA

Tablero Oficial de Avisos, ubicado en Dirección de Carrera, a partir del Sábado 11 de Junio del 2022.

REVISIÓN ANUAL

Los vehículos que no cuenten con revisión anual deberán contactar al Comisario Técnico con al menos tres días hábiles antes del evento, para obtener su aval.
Comisario Técnico Sergio Oviedo / Contacto: 6041-2010

ESCRUTINIO INICIAL

Fecha: Sábado 11 Junio de 2022.
Hora: 8:00 am hasta las 12:00 md
Lugar: Área de servicio

ESCRUTINIO FINAL

Fecha: Sábado 11 Junio de 2022.
Hora: En el último parque cerrado
Lugar: Parqueo Centro de Eventos Bonanza

PUBLICACION DE RESULTADOS (Provisionales)

Fecha: Sábado 11 Junio de 2022.
Hora: 30 minutos después de la llegada del último vehículo en competencia.
Lugar: Tablero Oficial de Avisos en la Dirección de Carrera.

SECRETARIADO DEL RALLIE

Hasta el Viernes 10 de Junio a los teléfonos (506) 8317 9373 / 8345 9828 de 9:00 hrs. a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes o a jd@rallycostarica.com

El Secretariado Permanente del rallie se encuentra abierto de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. hasta las 18:00 horas, con los señores Eduardo Corrales y/o Guillermo Esquivel.

El Sábado 11 de Junio, la oficina de Secretariado pasa a la Oficina de la Dirección de Carrera.

TABLERO OFICIAL DE AVISOS

El Sábado 11 de Junio del 2022, en la dirección de carrera

El Tablero Oficial de Avisos estará ubicado hasta el Jueves 09 de Junio de 2022 en la página de Facebook oficial Rally Costa Rica así como en la página web oficial de AORA.



REGLAMENTO PARTICULAR

I. ORGANIZACIÓN

Este rallie se correrá de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional de FIA (y sus anexos), las Prescripciones Generales para los Campeonatos de Rally de la FIA (2021), los Reglamentos del Campeonato Nacional de Rally 2021 establecidos por la Asociación Organizadora de Rallies en el presente Reglamento Particular.

Nombre del Rallie

Ciudad Ponderosa - Ñanume

Nombre del Club Organizador

Asociación Organizadora de Rallies (AORA)

Nombre de la Asociación Deportiva Nacional

Automóvil Club de Costa Rica (ACCR)

Federación Deportiva

Federación Costarricense de los Motores (FECOM)

1.1. Comité Organizador

ASOCIACIÓN ORGANIZADORA DE RALLIES

Presidente:	Eduardo Corrales Castro
Vicepresidente:	Gustavo Fonseca
Secretario:	Guillermo Esquivel Herrera
Tesorero:	Michael Sojo Moya
Vocal:	Fernando Coronado
Vocal:	Marco Esquivel
Fiscal:	Rommel Molina

1.2 Oficiales

Director del Rally:	Sr. Eduardo Corrales
Dirección de Carrera:	Sra. Vanessa Benavides
Director de Computo:	Sr. Fernando Gutierrez
Director de Seguridad:	Sr. Gustavo Fonseca
Director Técnico:	Sr. Sergio Oviedo
Director Médico:	Dr. Eduardo Coronado
Director de Cronometraje:	Sr. Allan Molina
Relaciones Competidores:	Sr. Eduardo Corrales
Oficial de Prensa:	Sra. María José Cubero

Comisarios Deportivos

Se informará cuando los mismos estén confirmados.



II. MODALIDADES GENERALES

2.1. Elegibilidad

La Fecha del Campeonato Nacional de Rallie 2022, dará puntos para los siguientes campeonatos:

- Campeonato Nacional Grupo Producción N
- Campeonato Clase Open
- Campeonato Side by Side

2.2. Descripción

Tipo de Rallie: Lastre

- | | |
|---|---|
| a) Distancia total del recorrido: | 95,5 Kms |
| b) Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| c) Distancia total de los tramos cronometrados: | 89,6 kms |
| d) Número de secciones: | 3 |
| e) Número de etapas: | 1 |
| f) Tipo de superficie: | Todos los tramos cronometrados serán sobre superficie mixta (tierra, lastre, asfalto) |

III. VEHÍCULOS ADMITIDOS

3.1 Vehículos de Producción:

- | | |
|-----------|-----------------------------------|
| CLASE N4: | De 2.000 cc en adelante con turbo |
| CLASE N3: | De 1.601 cc y hasta 2.000 cc |
| CLASE N2: | De 1.4001 cc y hasta 1.600 cc |
| CLASE N1: | De 1.400 cc o menos |

3.2 Vehículos de Clase Open:

- | | |
|-----------|------------------------|
| CLASE O2: | De 2.001cc en adelante |
| CLASE O1: | Hasta 2.000cc |

3.3 Vehículos Side by Side

IV. ORDEN DE SALIDA

4.1 El orden de la salida será conforme los reglamentos vigentes y en heats según categoría: Producción, Side by Side y Categoría Open, salvo criterio de los comisarios deportivos del evento por motivos de seguridad.

V. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1 Forma de pago:

Transferencia

5.2 Requisitos:

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del correspondiente "Formulario de Inscripción" debidamente lleno y firmado; además, haber cumplido con trámites administrativos pendientes y cancelado la cuota de anualidad y deudas con AORA, así de contar con las licencias de ACCR, FECOM y el seguro de gastos médicos.

5.3 Importes por tripulación:

Por tripulación para los vehículos admitidos, el monto de inscripción es de \$300 USD (trescientos dólares americanos), o su equivalente en colones (tipo de cambio vigente al día de la inscripción según BCCR).

En el caso de que una tripulación se inscriba posterior a la fecha de cierre de las inscripciones, **deberá cancelar el doble del monto de inscripción en efectivo al menos 24 horas previas al inicio del rallie.**

Incluye:

Coberturas con Oceanica de Seguros de Responsabilidad Civil General.

NO SE ACEPTAN TRAMITES DE PAGO, SIN EXCEPCIÓN

5.4 Libreta de ruta:

Para este rallie tipo Especial, se entregará la libreta de ruta, un horario con tiempos estimados por tramo, un croquis con la ubicación y el sentido de circulación de los vehículos en el área de servicio, además croquis del circuito de competencia.

La misma será entregada en forma digital el día de la junta de Pilotos.

5.5 Reembolso:

Los derechos de inscripción podrán ser reembolsados de la siguiente manera:

- a) A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada, un 75%.
- b) En caso de que el rallie no se realice, un 50%.
- c) Si los concursantes justifican debidamente ante el Colegio de Comisarios Deportivos la des inscripción de la tripulación y estos avalen dicha justificación hasta antes de tomar la salida el rallie, un 50%.

VI. SEGUROS

6.1 Descripción de las coberturas del Seguro:

Seguro de Responsabilidad Civil

Cobertura A:	Lesión y muerte de personas
Límite Por persona:	\$50.000,00
Límite Por accidente:	\$50.000,00

Se recuerda que para que la póliza tenga efecto se tiene que **asumir la culpa** en el evento y esperar a un representante de la organización antes de mover el vehículo.

VII. PUBLICIDAD

7.1 Reglamento

Todo lo establecido en este reglamento particular. Para consultas adicionales basarse en los reglamentos establecidos por FIA y el Reglamento General de Rallies 2022 emitido por AORA

7.2 Obligatoriedad

Se obliga a toda tripulación y equipo en competencia a portar la publicidad de patrocinio que la organización designe durante este evento en el vehículo de competición en el lugar que la organización designe para cada signo publicitario. El incumplimiento de esta norma conlleva el cobro de una multa de ₡ 75.000 (setenta y cinco mil colones).

7.3 Excepciones

Los participantes que no deseen portar la publicidad oficial del evento tendrán que pagar una multa de ₡ 75.000 (setenta y cinco mil colones).

VIII. RECLAMACIONES Y APELACIONES

8.1 Reglamento

Los establecido en este reglamento particular. Para consultas adicionales basarse en los reglamentos establecidos por FIA, y el Reglamento General de Rallies 2022 emitido por AORA

IX. PREMIACIÓN

9.1 Premiación

Fecha: Sábado 11 Junio de 2022.
Hora: 30 minutos después de la llegada del último vehículo en competencia.
Lugar: Centro de Eventos Bonanza

9.2 Premios

Se Premiará:

- Los 3 primeros lugares de cada clase (según el Reglamento Particular, de acuerdo con el número de vehículos inscritos en cada clase), para Producción.
- Los 3 primeros lugares de OPEN
- Los 3 primeros lugares de Side by Side.

9.3 Presencia obligatoria

Es obligatoria la presencia de los 2 integrantes de la tripulación en la entrega de trofeos, según el Reglamento Particular.

Más informaciones en

www.rallycostarica.com

www.fecomcr.com

www.automovilclubcr.com